

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 6 de Febrero del 2014

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA MERCEDES S.A. INMOMERCEDES**
Ciudad

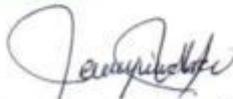
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario y en cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías me permito presentar mi informe sobre los procedimientos realizados por el año terminado al 31 de Diciembre del año 2013

1. Verificación de cumplimiento de las Normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio por parte de los Administradores.
2. Revisión de los procedimientos de Control Interno.
3. Revisión de las cifras de los Estados Financieros al 31 Diciembre del año 2013, que incluye los:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultados Integral
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Anexos.

Sin otro particular por el momento, y certificando que el registro de operaciones han sido llevadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), me suscribo de ustedes

Atentamente



Sra. Jenny Espinoza Ochoa
C.I.# 0910867100